

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

### 8. Subcomisión de Infraestructura Vial

PRESIDE: OLAF JOVANOVICH

COPRESIDE: MARCIO VILLOUTA

#### Estado de avance de temas registrados en acta anterior

Las partes acordaron:

- 1- Solicitar a las autoridades pertinentes de ambos países, se ratifique y evalúe adecuar las inversiones conforme a la situación actual, para que el mejoramiento del camino en el Paso Mayer pueda ser priorizada y se le de viabilidad a las inversiones previstas.

#### Temas tratados en la presente sesión

1. Pavimentación tramo entre el límite y el sector de Cancha Carrera - cruce Ruta 40.
2. Estado de licitación y/o adjudicación de las obras de pavimentación en la "Ruta nacional N° 260", camino que junto a la Ruta Nacional N° 40 conecta las localidades de Balmaceda con Río Mayo (de Chile y Argentina, respectivamente).
3. Construcción Complejo Fronterizo Integrado Huemules
4. Conectividad Paso Mayer. Estado de avance de los compromisos.
5. Estado de avance del camino "Ruta Provincial Complementaria N°81", que da continuidad a la ruta chilena denominada "Cruce X-91 – Entrada Mayer" rol x-905, permitiendo la conectividad entre las localidades de Villa O'Higgins y Gobernador Gregores.
6. Creación de la Comisión de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial. Intercambio de información e inicio de procesos de cooperación técnica.
7. Los espacios geográficos antropizados en espejo-Puerto Williams-Puerto Almanza, teniendo en cuenta que el Canal Beagle es uso común.
8. El Eje Andino Sur, con tratamiento iniciado que propone estudios y proyectos entre el paralelo 52º y 56º.

#### Acuerdos de la presente sesión

- 1- La delegación de la República de Chile, informa que en relación a la Ruta N° 251 ch acceso al paso don Guillermo concluirán a fines del presente año, mediante la construcción de 7 Km de carretera realizada en hormigón. La delegación Argentina, a través de Vialidad Nacional, establece que dicha obra no se encuentra dentro de las prioridades establecidas para el presente periodo.





# XXVI REUNION COMITE DE INTEGRACION AUSTRAL

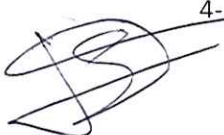
El Calafate - 2017


Se recomienda remitirse al Decreto 68/2017, donde entre otras cosas se encuentra la Comisión Nacional de Fronteras y sus respectivas prioridades.

- 2- La Delegación Argentina informa que la obra en cuestión no se encuentra prevista en el presupuesto a ejecutar en el periodo 2017 – 2018

La delegación Chilena solicita que en concordancia con la DECLARACIÓN de VI REUNIÓN BINACIONAL DE GOBERNADORES ARGENTINOS E INTENDENTES CHILENOS DE LA FRONTERA COMÚN, realizada en la ciudad de Buenos Aires el 16 de diciembre de 2016 las autoridades de la provincia de Chubut soliciten al Gobierno Nacional argentino avanzar en la conclusión de la pavimentación de la Ruta Nacional N° 260, en el tramo comprendido entre la ruta nacional 40 y el limite internacional (Paso Huemules).

- 3- La delegación Chilena indica que para el primer semestre del año 2017. Se debe contemplar que una vez finalizada la obra se deberá comenzar la siguiente etapa correspondiente a la explotación, parte operativa, etc. Posiblemente a finales de 2017 – principio de 2018 se pondrá en funcionamiento el paso en su totalidad

- 
- 4- La Delegación Argentina a través de Vialidad Nacional, informo que se ha enviado una comisión para el estudio correspondiente para la apertura de la traza, enripiado y construcción de ambos puentes, por un valor de US\$ 30.000.000. No se encuentra en el presupuesto del año 2017.



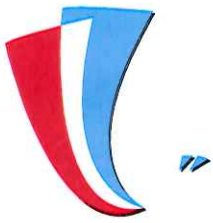
La delegación Chilena reitera que en concordancia con la DECLARACIÓN del VI REUNIÓN BINACIONAL DE GOBERNADORES ARGENTINOS E INTENDENTES CHILENOS DE LA FRONTERA COMÚN, realizada en la ciudad de Buenos Aires el 16 de diciembre de 2016 la necesidad y su máximo interés en avanzar en la habilitación de un camino de 12 kilómetros de longitud, entre el puesto de gendarmería El Bello y el limite internacional (ruta provincial N41) lo que permitirá contar con conectividad por el paso Río Mayer - Ribera Norte, comprendido en el Plan Maestro de Pasos Fronterizos.

- 5- La Delegación Argentina a través de la Administración General de Vialidad Provincial (Santa Cruz) realizo la entrega de la memoria descriptiva correspondiente a la construcción de obras básicas y enripiado en el tramo empalme RP N° 35 – Paso Mayer correspondiente a RP N° 41, (ex RP 81).

- 7- Esta subcomisión considera tratar el presente punto en la Subcomisión de Pesca, Recursos Naturales y Ambiente







# XXVI REUNION COMITE DE INTEGRACION AUSTRAL

El Calafate - 2017

6 y 8 -Tratados los puntos seis y ocho la Delegación Argentina propone que en virtud de las distintas temáticas inherentes a la estructuración de territorio que involucra la comisión de infraestructura y transporte, resulta conveniente identificarla con la denominación de Comisión de Planificación, constituida por las Subcomisiones originales de Infraestructura vial y de Transportes, adicionándole la subcomisión de Planificación territorial dentro de la cual podrán abordarse los distintos temas que hagan a la estructuración general binacional.

9- Vialidad nacional anuncia próxima licitación en relación a la petición de Chile de pavimentar los 11 km de la ruta complementaria I, y que va desde el límite internacional, hasta el puesto fronterizo San Sebastián.


10- Desde vialidad provincial de Tierra del Fuego realizaron las labores de mantenimiento y conservación del paso Bella Vista colocando una rampa de vadeo provisoria para garantizar la transitabilidad, en tiempo y forma de vehículos pequeños y liviano. Esto permitió triplicar el tránsito en dicho paso.


11- La delegación Chilena manifiesta su preocupación debido a que por tercer encuentro consecutivo las autoridades de Vialidad Nacional de Chubut no concurren a comisión de infraestructura.

Desde la Delegación Argentina se deja constancia que en esta oportunidad el distrito N° 13 de la Provincia de Chubut de Vialidad Nacional no ha podido asistir debido a las inclemencias climáticas de público conocimiento acaecidas en la localidad de Comodoro Rivadavia.

12- Desde la Delegación Chilena manifiestan la necesidad de que se realicen trabajos de conservación y mantenimiento en el tramo correspondiente a la RP N° 45 Perito Moreno - Ing. Pallavecini. Desde la Delegación Argentina se informa que se llevaran adelante los trabajos solicitados para que el tránsito vehicular se desarrolle en forma expedita.

Resumen de puntos importantes tratados en comisión

  
Daf Sarmiento  
Sec. de Planificación  
Tierra del Fuego

  
Marcelo Villalba A.  
Secretario  
Daf Sarmiento